

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GC-FPA-108 VERSIÓN: 1 FECHA: 8/08/2017 Página: 2 de 26
FORMATO	CIRCULAR	

Valledupar, enero 17 de 2025.

Circular 0007

Para:

Rectores, Directores Rurales de las Instituciones Educativas Oficiales, Privadas y los Directores de Núcleo Educativo de los diferentes municipios del

departamento del Cesar.

De:

Secretaria de Educación Departamental del Cesar

ASUNTO: Orientaciones Pedagógicas.

Cordial saludo.

Me permitió extenderles un afectuoso saludo de bienvenida al año escolar 2025, deseándoles éxitos en las metas y propósitos educativos que lideran.

Con el propósito de fortalecer los espacios de articulación, trabajo conjunto e información hacia la planeación y la gestión institucional, se presentan las siguientes orientaciones generales para el inicio del año escolar 2025, conforme a la Resolución 018304 de 12 de noviembre del 2024 que establece el Calendario Académico 2025 para establecimientos educativos oficiales desde la educación preescolar, básica y media del departamento del Cesar.

El componente pedagógico en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de las instituciones educativas que ustedes dirigen requiere un proceso continuo de diálogo y reflexión con toda la comunidad educativa. Este proceso debe incluir la revisión del contexto y entorno, las necesidades y características de la población estudiantil, así como los programas y estrategias diseñadas para el mejoramiento del aprendizaje y del ambiente escolar. Por lo anteriormente expuesto me permito presentarles la relación de los responsables de los respectivos programas y proceso que se adelantan en el Área de Calidad Educativa de esta ETC, quienes brindaran asesorías, asistencia técnica, acompañamiento y revisión de los de los mismos:

- ✓ Proyecto Educativo Institucional (PEI). Responsable, profesional universitario Efrén Augusto Gómez, correo: pei@educacioncesar.gov.co
- ✓ Plan de Mejoramiento Institucional (PMI). Responsable, profesional Especializada María Amparo Ochoa, correo: pmi@educacioncesar.gov.co
- ✓ Proyectos Pedagógicos Transversales: PRAE, PESCC, DDHH Participación y Democracia, Educación Vial, Educación Económica y Financiera, y el PILEO. Responsable, profesional especializada Bettsy Aline Charris Palacios, correo: bettsycharris@educacioncesar.gov.co
- ✓ Programa de Articulación con el SENA. Responsable, profesional especializada Bettsy Aline Charris Palacios, correo: <u>bettsycharris@educacioncesar.gov.co</u>
- ✓ Convivencia Escolar Ley 1620/2013 y Decreto 1965/2013. Responsable el profesional universitario Wladimir Pino Sanjur, correo: wladimirpino@educacioncesar.gov.co
- ✓ Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar SIUCE. Responsable Damaris Maestre Cataño, Correo: convivencia@educacioncesar.gov.co
- ✓ Fortalecimiento de la Alianza Familia Escuela a través de las Escuelas de padres, madres, acudientes y cuidadores, Ley 2025/2024 y el Decreto 459/2024. Responsable, profesional universitario Miguel Ángel Ojeda Arteaga, correo: miguelojeda@educacioncesar.gov.co



PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO; GC-FPA-108 VERSIÓN: 1 FECHA: 8/08/2017 Página: 3 de 26
FORMATO	CIRCULAR	

- ✓ Plan de lectura y escritura PILEO. Responsable, profesional universitario Miguel Ángel Ojeda Arteaga, correo: miguelojeda@educacioncesar.gov.co
- ✓ Educación Inicial, estrategia "Primera Infancia Feliz y Protegida", acompañamiento a planta temporal de docentes. Responsable, profesional universitario Julio Alfredo Franco Orozco, correo: juliofranco@educacioncesar.gov.co
- ✓ Educación Inclusiva para todos y todas, Decreto 1421/2017, Ley 2216/2022, niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad y capacidades o talentos excepcionales. Responsable, Líder de calidad Alfonso Cabanzo, correo: e.inclusiva@educacioncesar.gov.co
- ✓ Continuar la revisión del Sistema de Evaluación Escolar priorizando la inclusión, la valoración de los aprendizajes significativos y revisar los factores que inciden en la repitencia escolar y la deserción asociados a la evaluación. Responsable: José María Cantillo Lozano, correo: evaluacion@educacioncesar.gov.co
- ✓ Uso y Apropiación de TIC y STEM, Responsable el profesional universitario José Santiago Estor García, correo: ticprogramas@educacioncesar.gov.co
- Foros Educativos, Páginas Web, Inventario Tecnológico, Uso y apropiación de TIC's y Responsable el profesional universitario Rubén Darío Portillo Hernandez correo: foroeducativo@educacioncesar.gov.co
- ✓ Comunidades Étnicas: Indígenas, Afrocolombianas, Raizales y Pueblo Rom correo. Responsable, profesional especializada Betsy Aline Charris Palacios, correo: bettsycharris@educacioncesar.gov.co
- ✓ Programas y procesos que se están orientando a nivel nacional y local, como el programa PTAFI 3.0 y demás programas de metodología flexible. Responsable, José María Cantillo Lozano, correo: <u>pta@educacioncesar.gov.co</u>
- ✓ Planes Institucionales de Gestión del Riesgo. Responsable, profesional universitario William Ruidiaz, correo: williamruidiaz@educacioncesar.gov.co

Con su apoyo y compromiso lograremos articular los procesos, consiguiendo así que el departamento del Cesar sea reconocido como un referente nacional y regional en materia de calidad educativa y formación integral. Sea esta la oportunidad para desearles un año 2025 lleno de salud y bienestar.

Atentamente,

ASMÍN ROCIÓ GARCÍA MENESES Secretaria de Educación Departamental

/

Revisó | Alfonso Cabanzo Vargas, Profesional Especializado, Lider del Área de Calidad Educativa Proyectó | Damaris Maestre Cataño, Técnico Operativo del Área de Calidad Educativa

Sur

Lo arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma